

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

Delegación Territorial en SEVILLA

**PROGRAMA 2020
PAVÓN MARTÍN URBANA Y
ARRENDAMIENTOS S.L.**

AAI/SE/142

Fecha de inspección: 10/07/2020

Código de informe:

PAVÓN MARTÍN URBANA Y ARRENDAMIENTOS S.L.-AAI-ST3-II



INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PLAN INTEGRAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL EN ANDALUCÍA ANDALUCÍA 2020-2025

(Artículo 24.5 RD 815/2013)

Programa de

Código informe:

Inspección AAI:2020

**PAVÓN MARTÍN URBANA
Y ARRENDAMIENTOS
S.L.-AAI-ST3-II**

Código inspección:

1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

1.1. Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad

Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación

NIF

PAVÓN MARTÍN URBANA Y ARRENDAMIENTOS, S.L.

CIF B-41524604

Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental

Nombre del establecimiento

GRANJA PORCINA INTENSIVA FINCA CASILLA ALTA

Dirección

Municipio (Provincia)

Coordenadas ETRS89 (UTM_x-UTM_y; HUSO)

Ctra Nacional IV, km 454

ECIJA

X: 313.927 Y: 4.156.075 HUSO 30

Actividad

CNAE-2009 (actividad principal)

Año de inicio de la actividad

**GRANJA PORCINA DE PRODUCCIÓN EN CICLO
CERRADO**

01.46

Actividad secundaria (si procede)

CNAE-2009 (actividad secundaria)

Año de inicio de la actividad

Categoría según RDL 1/2016

Clasificación PRTR (RD 508/2007)

Núm. PRTR-España

2363

Sistema de gestión ambiental (SGA)

Número de registro EMAS

No dispone

ISO 14001

EMAS

Autorizaciones ambientales de la instalación

Código AAI ()*

Descripción de la actividad autorizada

Fecha de resolución

AAI/SE/142

Granja Porcina de producción en ciclo cerrado

28 de abril de 2008

() Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.*

1.2. Datos de la actuación de inspección ambiental

Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental

Motivación de la inspección no programada

<input type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar) →	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros



Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental

Servicio de Protección Ambiental de la D.T. de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

<i>Fechas de inspección visita "in situ"</i>		<i>Código acta de inspección</i>
Inicio: 10/07/2020	Final: 10/07/2020	2020_EO_026_M039_8094AC
<i>Fechas de los muestreos</i>		<i>Entidad responsable del muestreo</i>
<input type="checkbox"/> Atmósfera (emisión)	Inicio: Final:	
<input type="checkbox"/> Atmósfera (inmisión)	Inicio: Final:	
<input type="checkbox"/> Vertidos	Inicio: Final:	
<input type="checkbox"/> Ruido	Inicio: Final:	
<input type="checkbox"/> Residuos	Inicio: Final:	
<input type="checkbox"/> Suelos y aguas subterráneas asociadas	Inicio: Final:	

Alcance de la actuación de inspección ambiental

<input type="checkbox"/> Integral: Inspección de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada y modificaciones posteriores					
<input type="checkbox"/> Parcial: Inspección de (seleccionar) →	<input type="checkbox"/> Emisiones al aire	<input type="checkbox"/> Emisiones al agua	<input type="checkbox"/> Producción residuos	<input type="checkbox"/> Gestión residuos	<input type="checkbox"/> Instalaciones y almacenamientos
	<input type="checkbox"/> Ruidos/vibraciones	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo	<input type="checkbox"/> Aguas subterráneas	<input type="checkbox"/> Otros condicionados → <i>Régimen de funcionamiento.</i>	

Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección:

Sin funcionamiento.

Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

sin funcionamiento < 25% Entre 25-50 % Entre 50-75 % >75 %

2. DATOS COMPLEMENTARIOS DE LA INSPECCIÓN

2.1. Alcance de la inspección

Se trata de una inspección parcial basada en la autorización ambiental integrada AAI/SE/142/08 en la que se ha comprobado el grado de funcionamiento de la instalación y el estado de las instalaciones.

La inspección ha contemplado la revisión documental y la visita de campo.

Durante el desarrollo de la inspección se ha revisado la siguiente documentación:

25/02/2010.: Comunicación de cese temporal.

09/08/2011: Escrito respuesta del titular al escrito remitido por esta Delegación Territorial y recibido el 27 de julio de 2011.

08/03/2011: Resolución de la Oficina Comarcal Agraria La Campiña autorizando la inscripción de INACTIVIDAD de la explotación porcina.

18/03/2013: Resolución de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Baja inscripción explotación porcina ES410390000004.

31/05/2016: Respuesta a requerimiento de presentación PRTR. Indican declarada inactiva desde 08/03/2011. Solicitan dejen sin actividad alguna ante cualquier órgano u organismo.

15/04/2019: Escrito del titular reiterando la baja de la AAI.

10/07/2020: Acta-informe de inspección de AMA 8094AC y 8095 JC.

2.2. Personal participante

Funcionario responsable de la inspección: AMA 8094AC

Otros funcionarios asistentes: AMA 8095 JC

2.3. Conclusiones en el acta de inspección

Se comprueba que dicha actividad ya no existe. La razón social tampoco está en C/Galindos, 4.

Tras visitar el lugar se puede deducir que dejó de estar en funcionamiento hace años, ya que no quedan ni restos de las instalaciones.

3. CONCLUSIONES DERIVADAS DE LA INSPECCIÓN

Se constata que en la parcela objeto de la inspección no hay actividad alguna y que no quedan resto de las instalaciones.

En Sevilla, a 14 de agosto de 2020

El Servicio de Protección Ambiental

D.T. de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible